

# INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO 2011

COMPAÑEROS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXIMAN S.A.,

Dando cumplimiento a los Estatutos, presento a Uds. el Informe de Actividades y de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2011, resumidos en:

- 1.- Cumplimiento de las disposiciones de Junta General y el Directorio
- 2.- Hechos extraordinarios producidos durante el año
- 3.- Situación Financiera de la Compañía
- 4.- Propuesta sobre el resultado del ejercicio.

## **1.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.**

### **Disposiciones de la Junta General**

En la Junta General Ordinaria del 13 de abril del 2011, se aprobó los Informes del Gerente y Comisario, además, se trató sobre: el destino de las Utilidades, sobre el nombramiento del Comisario, con los resultados que es de conocimiento de Uds. Compañeros.

El 9 de mayo, se convocó a Junta General Extraordinaria, para resolver sobre la renuncia de los Srs. Presidente y Vocales de la compañía. Como presidente es nombrado el compañero Simón Illescas, y como vocales principales: Manuel Chacha, Silvio Arias García, Gustavo Mogrovejo.

Además se aprobó la Reformas al Reglamento Orgánico Funcional.

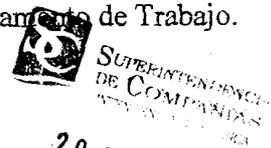
Sobre el destino de las Utilidades, en la contabilidad se realizó el correspondiente asiento de diario con crédito a la cuenta **"Utilidades no Distribuidas"**.

### **Disposiciones del Directorio**

De acuerdo a los Estatutos, el Directorio ha sesionado una vez por mes. Los temas principales tratados hacen referencia con la buena marcha de la compañía, la solución de los problemas que se presentan, para no convocar a Junta General de Accionistas.

En la sesión del mes de enero, la primera del año, se aprobó el presupuesto de la compañía, presentada por mi persona. El aporte mensual de los Accionistas, se resuelve seguir aportando la cantidad de \$40,00 mensuales.

En febrero se resolvió prestar los servicios las 24 horas, para lo cual se notificó al Personal los cambios de horarios de Trabajo, y se tramitó la aprobación de dichos horarios en el Ministerio de Relaciones Laborales. Para esta aprobación se contrató los servicios profesionales de un Abogado, así como también se tramitó la aprobación de un nuevo Reglamento de Trabajo.



29 MAY 2012

Rebeca Idrogo

## 2.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO

Como ya se manifestó anteriormente, en el año objeto del Informe, se convocó a una Junta General Ordinaria y una Extraordinaria, en las fechas ya antes indicadas.

- En el mes de abril, se realiza la Convocatoria a Junta General ordinaria. En Mayo la Junta General Extraordinaria.
- En marzo en sesión de Directorio, se decide contratar los servicios de publicidad radial, para dar a conocer a los clientes el nuevo servicio de 24 horas, hecho que se hace por tres meses.
- En marzo se procede a la adquisición de un monitor, o otros accesorios de computación, para poner en funcionamiento otro computador a ser utilizado en labores propias de secretaria.
- En abril se procede a realizar préstamos a los Accionistas, para el cambio de radio con codificador, esto en base a la resolución de la Junta General, haciendo el préstamo algunos compañeros.
- En junio se adquiere dos módems, para la radio de la oficina, por cuanto los que existían, se dañaron.
- En septiembre se realiza la apertura de una cuenta de ahorros, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, para depositar el dinero que se recaudaría, para la adquisición de un terreno, esto de acuerdo a la resolución de Junta General, hasta la presente fecha muy pocos compañeros han cumplido con este compromiso.
- En septiembre se realiza la apertura de una libreta de ahorros en la Cooperativa Jardín Azuayo, con el objeto de mantener, separado el dinero para la adquisición del terreno.
- Con relación al personal contratado en el año objeto del informe, se procedió a la liquidación de tres secretarias por haber cumplido el año de trabajo, siendo reemplazadas inmediatamente. Este trámite se realizó a través del Ministerio de Relaciones Laborales.
- Durante todo el año se ha cancelado oportunamente, las obligaciones contraídas, así como también se han realizado los cobros a Accionistas y Clientes.
- Las obligaciones patronales se encuentran al día, tanto con el IESS como con el personal de secretarias. Lo mismo sucede con el Servicio de Rentas Internas, con la Superintendencia de compañías, la Secretaria Nacional de Telecomunicaciones y la Municipalidad de Cuenca.
- En febrero, se llegó a un acuerdo con el personal que labora en relación de dependencia, sobre el pago de los haberes, señalando que se pagará un sueldo básico sin el descuento del 9.35% de aporte personal a cambio de que no se reconocería el pago de horas suplementarias y extraordinarias, como tampoco la jornada nocturna, esto permitió a la compañía tener un ahorro considerable, durante los 10 meses.
- En el año, se produjo el ingreso de tres compañeros.

## 3.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

El Balance General y el Balance de Resultados contienen los suficientes elementos para juzgar la situación económica-financiera de la compañía. Se encuentra bastante detallado a fin de que permita hacer cualquier análisis.

## BALANCE DE RESULTADOS

Según este Balance en el año 2011, hay una utilidad bruta de \$ 3.051.73, de la que se calculó las obligaciones con el Personal y por Impuesto a la Renta.

### INGRESOS.-

La cuota mensual aportada se mantuvo en \$40,00. Como ingresos de Accionistas se han producido tres.

El total de ingresos registrados durante el año 2011, es de \$ 39.881,54, siendo el mayor valor el de "Cuota de Accionistas", con un porcentaje del 55.06% del total de ingresos.

### EGRESOS:

Los egresos en el año 2011, son de \$ 36.829.81, de los cuales el 66.63%, es decir, \$ 24.538.23, son originados en pagos al personal que labora en la compañía.

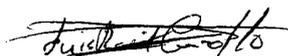
El rubro que le sigue en importancia, por el monto del gasto, es el de Honorarios Profesionales, en el que se incluye: Honorarios de Comisario y Presidente, y los honorarios profesionales del Contador y Asesoría legal. Le sigue en importancia numérica el arrendamiento de oficina, el mismo que en el 2011, no sufrió incremento. En los meses de marzo y abril, se contrató propaganda radial por el valor de \$ 912,18.

## 4.- PROPUESTA SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO

Salvo mejor criterio de Ustedes compañeros, mi propuesta para la distribución de las utilidades, es que se deje como: **"UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS"**.

Esperando que el presente informe sea aprobado por la Junta General, ya que se ajusta a lo verdaderamente acontecido en el periodo, y por haber puesto todo mi empeño en las funciones encomendadas por Uds. Compañeros.

Atentamente,



Raúl Criollo R.  
GERENTE DE TAXIMAN S.A.

Cuenca, abril 8 del 2012